

FUNDACION DE OFEDO/UDUAL

Del 12 al 15 de Octubre de 1980, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, se celebró la Primera Conferencia de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina y durante el evento se creó la Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología, el 4 de octubre de 1980, en sesión especial y fue aprobada la constitución de la OFEDO/UDUAL y los Estatutos de la misma.

En este sentido se incluyó un artículo transitorio en el sentido de que regirían provisionalmente hasta que el Consejo Ejecutivo de la UDUAL los aprobara.

En la XXIX Reunión del H. Consejo Ejecutivo de la UDUAL, se puso a consideración de los señores Consejeros, sin que se registrara ningún pronunciamiento en contra.

En febrero de 1981, el Presidente de OFEDO/UDUAL, solicitó se considerara a la Organización como "Organismo de Cooperación y Estudio" de la Unión, lo que fue aceptado por el Secretario General Dr. Pedro Rojas.